

Gobernación de Cundinamarca

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SGSC-MC-CV-433 -2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y KEY MARKET S.A.S- EN REORGANIZACION, CON NIT. 830073623-2

CONTRATISTA	KEY MARKET S.A.S- EN REORGANIZACION
NIT	830073623-2
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO "MEMORIA, RECONCILIACIÓN Y ACCIÓN", ENFOCADO EN LA REALIZACIÓN DE ACTOS SIMBÓLICOS Y DE DIGNIFICACIÓN EN LOS TERRITORIOS DEFINIDOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

EL SUPERVISOR, CERTIFICA que el contratista **KEY MARKET S.A.S – EN REORGANIZACIÓN**, representada legalmente por **JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.051.038, cumplió a cabalidad y en forma oportuna con todas y cada una de las obligaciones específicas y productos del contrato de gerencia integral No. **SGSC-MC-CV-433 -2025**, como se indica a continuación:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nº	OBLIGACIÓN	EVIDENCIA	Nº FOLIO
1	Suministrar todos los productos de óptima calidad, asegurando que el empaque esté en perfectas condiciones	El contratista cumplió con la entrega de los productos, en criterios de calidad, para lo cual suministró los mismos, con el empaque en perfectas condiciones	113-132
2	Entregar los bienes e insumos de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana del Departamento de Cundinamarca- Dirección de Víctimas atendiendo el número de cantidades a cubrir requeridas de acuerdo con el valor del contrato realizando la entrega en el lugar de ejecución y conforme la logística	El Contratista cumplió con la entrega de los bienes, de acuerdo con los requerimientos y cantidades exigidas, de acuerdo a la realización de comité técnico donde se aprobaron calidad, cantidades en el lugar de ejecución solicitado	113-132
3	Brindar apoyo logístico en la forma de entrega señalada por la supervisión, en lo que comprende, la entrega, el descargue de los bienes e insumos, divulgación, señalización o marcación de los	El contratista junto con la coordinación de la supervisión se destino el personal requerido para apoyar la entrega en el lugar y horario previamente acordado.	113-132

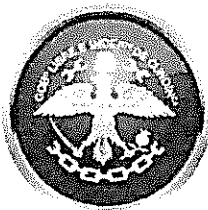


Gobernación de Cundinamarca

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE CUNDINAMARCA

	insumos a entregar o marcación de los insumos a entrega.		
4	Asegurar que los bienes e insumos estén empacados en material resistente al peso del kit o paquete, que contengan impresa la relación de los productos, incluyendo "descripción, unidad de medida y cantidad por medida junto al logo y escudo del Departamento de Cundinamarca.	El contratista realiza la entrega de los bienes e insumos, cumpliendo con la relación establecida dentro de la ficha técnica estipulada	113-132
5	Cumplir con los estándares de calidad establecidos en la ficha técnica, garantizando que todos los productos sean de óptima calidad y cumplan con las especificaciones de empaque y presentación	El contratista verificó los requisitos de calidad y presentación empaque y especificaciones técnicas definidas para cada producto en el contrato. Asegurándose de que los bienes e insumos adquiridos cumplan con los estándares requeridos, revisando las características exigidas en la ficha técnica.	113-132
6	Garantizar que bienes e insumos se entreguen en un plazo máximo de 8 días hábiles a partir de la aceptación del acta de inicio o a partir de la recepción de la solicitud por parte de la entidad	El contratista coordinó la supervisión del contrato realizando la entrega según lo establecido en el plazo pactado	113-132
7	Ofrecer la garantía mínima sobre los bienes suministrados, cubriendo defectos de fabricación y asegurando la durabilidad de los productos	El contratista constituyó la respectiva póliza tanto de calidad como de cumplimiento requerida por el tiempo estipulado dentro del contrato.	113-132
8	Entregar toda la documentación necesaria, incluyendo manuales de uso, certificados de calidad y garantías, al momento de la entrega de los bienes	El contratista realiza la entrega de documentación requerida, sin embargo por el tipo de productos entregados no cuenta con manuales, o garantías de uso	113-132
9	Cumplir con los plazos de entrega establecidos por la supervisión, informando de manera oportuna cualquier eventualidad que pueda afectar el cumplimiento	El contratista realizó la entrega en el día y hora establecidos	113-132
10	Presentar oportunamente las respectivas facturas y los certificados de pago de aportes parafiscales y lo seguridad social en términos de porcentajes establecidos en la ley de	El contratista genera las facturas aprobadas y verificados, de igual manera el contratista envía soporte de parafiscales actualizados en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 de la 1150 de 2007 y la ley 1563 de 202	113-132

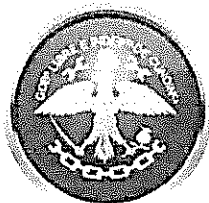


Gobernación de Cundinamarca

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE CUNDINAMARCA

	conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la ley 1562 de 2012		
11	Atender oportunamente los requerimientos que le haga el supervisor para el adecuado desarrollo del contrato	El contratista recibió y reviso los requerimientos enviados por parte del supervisor del contrato respondiendo oportunamente las solicitudes para el adecuado desarrollo del contrato.	113-132
12	Suscribir los documentos que se derivan del presente Contrato y que sean necesarios para la adecuada ejecución del objeto pactado	El contratista reviso los documentos emitidos por la entidad y se firmaron actas, informes y comunicaciones requeridas.	113-132
13	Suscribir a través del supervisor el acta de inicio del contrato	El contratista suscribió y firmo la respectiva acta de inicio de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato.	112
14	Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato	El Contratista asistió a las reuniones convocadas y requerimientos solicitados.	113-132
15	Entregar todos los soportes que solicite en supervisor, en el marco de la ejecución del contrato	El Contratista entrego los documentos y soportes solicitados de manera completa, correcta y dentro de los plazos establecidos.	113-132
16	Responder y garantizar la calidad técnica del objeto contractual.	El Contratista ejecuto las actividades según los estándares pactados, verificando que los productos cumplan con las especificaciones.	113-132
17	Constituir y suscribir las pólizas u otorgar a que haya lugar.	El Contratista tramito las pólizas requeridas para el contrato firmadas y entregadas dentro del plazo establecido asegurando que cubran riesgos y valores exigidos.	111
18	Asumir y cancelar los costos que se generan por concepto de legalización constitución de garantías y demás para el desarrollo del contrato.	El Contratista asumió los gasto de legalización del contrato, el costo de pólizas y garantías requeridas	113-132
19	Pagar los impuestos, tasas, contribuciones, nacionales, departamentales o municipales a los que haya lugar en virtud de la legalización y ejecución del contrato	El contratista, realizo las contribuciones de impuestos , tasas y demás, en virtud de la ejecución del contrato	113-132
20	Mantener informado a la Secretaría de Gobierno de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato	El Contratista mantuvo comunicación frente al seguimiento y no se presentaron circunstancias que afectaran el contrato.	113-132
21	No ceder el presente contrato, sin la autorización expresa y escrita de la Secretaría de Gobierno	Durante la ejecución del contrato no se cedió el contrato.	N.A
22	Responder ante las autoridades competentes por los actos u	El contratista actuó con diligencia para evitar daños a la entidad o a terceros y asumen la	N.A



Gobernación de Cundinamarca

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE CUNDINAMARCA

	omisiones que se ejecutan en desarrollo del Contrato, cuando con ellos causen perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1.993	responsabilidad por cualquier perjuicio causado por acción o omisión.	
23	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.	El contratista cumplió con las responsabilidades y obligaciones propias durante la ejecución del contrato.	N.A

PRODUCTOS

Con la presente contratación la SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DE CUNDINAMARCA deja constancia que el contratista ejecutó la totalidad del objeto, cumpliendo con cada una de las obligaciones del contrato.

Hacen parte integral de la presente Acta:

- -Estudios previos
- Estudios del sector
- Invitación pública no. SGSC-MC-CV-411-2025
- Comunicación de aceptación de la oferta
- Orden de pago
- Certificaciones bancarias
- Certificaciones de pagos de aportes parafiscales y seguridad social
- Informe de supervisión del contrato
- Anexos

Dado en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Mayo de 2026


YANIT ESTHER MORA MOSCOTE

SUPERVISORA

Directora de Atención a Víctimas del Conflicto
Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Proyecto: Lina María Beltrán - contratista – secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Revisó: Lisette Ortega Consuegra- abogada contratista- secretaria de Gobierno y seguridad ciudadana

Aprobó: Yanit Esther Mora Moscote – Directora DAIVC



